PROCESO CMIN 048-2024
INVITACION A OFERTAR CMIN 048-2024
-Contratación Mínima cuantía-

ACTA PRELIMINAR DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

En el Municipio de Samacá-Boyacá, el día dieciséis (16) de octubre de dos mil veinticuatro (2024) se reunió el comité evaluador con el objeto de realizar la verificación de los requisitos mínimos habilitantes de la oferta, como producto del proceso de selección que se adelanta para la contratación del **SUMINISTRO DE REFRIGERIOS EN ATENCION Y/O APOYO EN EVENTOS SOCIALES, DEPORTIVOS Y CULTURALES A REALIZARSE EN EL MUNICIPIO DE SAMACÁ".** En consecuencia, se procede a emitir la respectiva evaluación:

OFERENTE	VALOR PROPUESTA
JUAN CARLOS GIL	DOCE MILLONES DE PESOS ($ 12.000.000) M/CTE
COMERCIAL FAMPER SAS	DOCE MILLONES DE PESOS ($ 12.000.000) M/CTE

En consecuencia, se procede a evaluar requisitos habilitantes del presente proceso contractual:

REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES VERIFICACIÓN

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR EXIGENCIA CUMPLE / O NO CUMPLE	JUAN CARLOS GIL	COMERCIAL FAMPER SAS
VALOR PROPUESTA PRECIOS UNITARIOS	$52.100	$60.200
CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA	CUMPLE	CUMPLE
PODER	N/A	N/A

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	NO CUMPLE LA FECHA DE EXPEDICION DEL CERTIFICADO ES SUPERIOR A 30 DIAS	CUMPLE
AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA U ÓRGANO SOCIAL COMPETENTE.	N/A	N/A
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A	N/A
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	CUMPLE	CUMPLE
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDOS POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	CUMPLE	CUMPLE
CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	CUMPLE	CUMPLE
ANTECEDENTES JUDICIALES	CUMPLE	CUMPLE
REGISTRO DE MULTAS Y SANCIONES	CUMPLE	CUMPLE
REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC	CUMPLE	CUMPLE
PLANILLAS PAGOS SALUD Y PENSIÓN	NO CUMPLE LA PLANILLA APORTADA NO CORRESPONDE AL ULTIMO MES	CUMPLE
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	CUMPLE	CUMPLE
PACTO DE TRANSPARENCIA	CUMPLE	CUMPLE
CERTIFICADO DE INHABILIDADES DE DELITOS SEXUALES	CUMPLE	CUMPLE
CERTIFICACIÓN DE APLICACIÓN DE NORMAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO	CUMPLE	CUMPLE
FORMULARIO DE MANIFESTACIÓN INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	CUMPLE	CUMPLE

CONSULTA EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM	CUMPLE	CUMPLE
FOTOCOPIA DE LA LIBRETA MILITAR O CERTIFICACIÓN QUE ACREDITE TENER RESUELTA LA SITUACIÓN MILITAR	NO CUMPLE NO ANEXA DOCUMENTO	CUMPLE
EXPERIENCIA	CUMPLE	NO CUMPLE LA EXPERIENCIA ACREDITADA NO CORRESPONDE AL PROPONENTE
OFERTA ECONOMICA	CUMPLE	CUMPLE

CONCLUSION VERIFICACION PROPONENTE: El proponente deberá subsanar su propuesta para evaluación definitiva, so pena de producirse su rechazo inmediato.

Es importante señalar que, de acuerdo con el Consejo de Estado lo subsanable es aquello que, a pesar de que se tiene, no aparece claramente acreditado en el proceso de selección; pero, **no se puede subsanar aquello de lo cual se carece o que no existe al momento de proponer**, porque entonces se estaría hablando de la complementación, adición o mejora de la propuesta.

TRASLADO: El contenido de la presente acta se publicará en el SECOP 2, durante un día, con el fin de recibir observaciones de la misma. Una vez efectuado el traslado y dadas las respuestas correspondientes en caso de requerirse, se procederá a la comunicación de la aceptación de la oferta y/o declaratoria de desierta, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015.

WILLIAM ALEXANDER GIL GARAVITO
SECRETARIO GENERAL

DANILO ALEXANDER VIANCHÀ V.
SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÙBLICAS

YENNI MARCELA GARCIA SIERRA
JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA
Original firmado

EDGAR PUERTO FIGUEREDO
SECRETARIO DE HACIENDA